

Repudiamos la intención del presidente Alejandro Maldonado Aguirre de elevar al grado de «General del Ejército de Guatemala» la imagen de Jesús Nazareno de la Iglesia de la Merced.

Dado que la Constitución de la República estipula que el Estado guatemalteco es laico, el mandatario está contraviniendo los principios constitucionales.

¡Exigimos respeto a la Constitución y al Estado laico!

Guatemala
Plataforma 51

Postal Ciudadana 99
Guatemala, 26 de diciembre de 2015
plataforma51guate@gmail.com
www.plataforma51.org